



R E S U M E N E J E C U T I V O

# ANUARIO ESTADÍSTICO MIGRATORIO DE LA ARGENTINA 2023



RED DE INVESTIGACIONES  
EN DERECHOS HUMANOS

CONICET



ENCUESTA  
NACIONAL  
MIGRANTE  
DE ARGENTINA

**Documento de referencia:** Debandi, Natalia; Nicolao, Julieta y Penchaszadeh, Ana Paula (Coords.). 2024. Anuario Estadístico Migratorio de la Argentina 2023. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Red de Investigaciones en Derechos Humanos del CONICET.

Material de referencia disponible en: <https://encuestamigrante.ar/>

El Anuario Estadístico Migratorio de la Argentina 2023 condensa los principales resultados derivados de la segunda edición de la Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA 2023), implementada entre junio y septiembre de 2023. El objetivo principal es ofrecer una mirada informada, objetiva y representativa de la situación de la población migrante residente en el país desde una perspectiva de derechos humanos e incidir en el diseño integral de las políticas públicas dirigidas a esta población.

La ENMA es impulsada por un equipo de investigadoras e investigadores nucleado en el Eje Migración y Asilo de la Red Institucional Orientada a la Solución de Problemas en Derechos Humanos (RIOSP-DDHH) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la Argentina, en articulación con un conjunto de organizaciones y referentes de la sociedad civil y de organismos nacionales e internacionales que trabajan en la defensa y la promoción de derechos de la población migrante a lo largo y a lo ancho del país. Por su parte, el equipo de investigación a cargo del desarrollo del presente Anuario incluyó, además, a una multiplicidad de colegas y especialistas externos convocados oportunamente para contribuir al desarrollo de los ocho capítulos que componen esta publicación.

La modalidad de aplicación de la ENMA 2023 fue mixta, contó con una primera fase virtual autoadministrada (del 5 de junio al 10 de julio) y una segunda fase de recolección presencial mediante entrevista (del 15 de julio al 25 de septiembre). Su aplicación exigió una robusta campaña de difusión y comunicación para llegar a todas las regiones del país, colectivos nacionales y perfiles sociodemográficos, así como de un gran trabajo territorial realizado por organizaciones de migrantes que se capacitaron para tal fin. El número total de respuestas válidas obtenido después de la limpieza de la base de datos fue de 4.679.

Finalmente, este Anuario tiene también como objetivo sumarse a la conmemoración por los 20 años de la sanción de la Ley de Migraciones 25.871. Esta norma, aún pionera a nivel mundial, receptó y cristalizó un conjunto de consensos entre la sociedad civil, el sector académico, religioso, sindical, el Estado y los organismos internacionales y regionales acerca del significado de la migración como derecho humano. Dispuso, entre otros muchos mandatos, que es el propio Estado el responsable de regularizar la situación migratoria y documentaria de las personas migrantes residentes en la Argentina y, como mayor prueba de esta voluntad, desvinculó expresamente el acceso a la educación, la salud, la seguridad social y la justicia de cualquier otra consideración respecto de su estatus en nuestro país. Desde la sanción de esta ley, el gran desafío ha consistido en medir y achicar la brecha entre su mandato normativo y las dinámicas efectivas de acceso a derechos por parte de esta población, de ahí que este Anuario se haya concebido como un aporte más en esta dirección.

## PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y MIGRATORIO

Según los datos del Censo 2022, la población migrante en el país representa el 4,2% de la población total de la Argentina y se concentra principalmente en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en conjunto acogen al 73%. Les siguen, como importantes receptoras, las provincias de la región pampeana y cuyo: Córdoba (3,4%), Mendoza (3,4%) y Santa Fe (2,5%), pero con valores muy distantes de las primeras. En cuanto a su composición según origen nacional, las personas oriundas de países sudamericanos (procedentes de Estados partes y asociados del MERCOSUR) representan más del 80%, reforzándose esta tendencia respecto del último Censo (2010). A su vez, la tradicional e histórica migración europea ha perdido peso relativo: Italia y España pasaron de ocupar el 5° y 7° puesto en cuanto a su volumen migratorio en 2010, al 7° y 9° lugar en 2022, respectivamente. Dentro del ranking de los principales países de procedencia, el componente más novedoso es el ascenso de Venezuela al tercer lugar (ocupado por Chile en 2010), al tiempo que Paraguay y Bolivia se mantuvieron en los primeros puestos y Perú pasó a ocupar el cuarto lugar.

En cuanto a su distribución por edad y género, destacan como rasgos salientes y constantes el mayor peso relativo de las franjas etarias activas respecto de la población nacional y una leve feminización de la migración (54,9% mujeres/51,6% varones, Censo 2022). La ENMA 2023 mantiene esta distribución ya que su diseño muestral se basa en el censo, pero se destaca que el 1,6% de personas se identificaron con otro género.

El Anuario proporciona información inédita acerca de la conformación de las familias en situación de movilidad internacional: la mayor parte de las personas migrantes tiene hijos/as (70,2%) y se encuentra en pareja (64,5%), y poco más de la mitad (55%) de quienes están en pareja lo hace con otra persona migrante, mientras que el resto tiene pareja argentina (45%). El 48,8% de las/los hijos/as nació en el extranjero y un 14% de las/los hijas/os menores de 18 años aún viven en el extranjero, dando cuenta este dato del peso de las familias transnacionales y la relevancia de la reunificación familiar.

Respecto de las razones por las cuales las personas deciden salir de su país de origen, la ENMA revela que el principal motivo es la búsqueda de un mejor trabajo, confirmando el perfil tradicionalmente laboral que distingue la movilidad de personas que recibe la Argentina, aunque se reconocen amplias diferencias en función del género y origen. Por otro lado, la mayor parte de las personas migrantes residentes en Argentina tienen vocación de permanencia (73%).

## SITUACIÓN DOCUMENTARIA

En la ENMA 2023 se observa que el porcentaje de migrantes con Documento Nacional de Identidad (DNI) argentino es elevado (93%) e incluso superior al registrado en la ENMA 2020 (89%). En contrapartida, la población que no tiene DNI se redujo en cuatro puntos

porcentuales, pasando de 11% en 2020, a 7%, en 2023. Los datos confirman, asimismo, la incidencia positiva del tiempo de residencia sobre los niveles de acceso al DNI.

En relación con el tipo de dificultades encontradas para acceder a la documentación argentina, la población encuestada señaló principalmente obstáculos administrativo-burocráticos (demoras en la tramitación de radicaciones por parte de la DNM, la obtención de turnos, el sistema informático RADEX y la falta de información sobre los trámites).

El capítulo sobre documentación también contiene un apartado sobre el derecho a la naturalización (11% de la población informó hallarse naturalizada y otro 6,6% haber iniciado el trámite) y otro sobre derecho al asilo (3,4% informó haber solicitado asilo) en la Argentina.

## EDUCACIÓN

Un 57% de las personas encuestadas con hijos/as viviendo en la Argentina, señala que éstos se encuentran escolarizados. Dentro de este grupo, un 13,1% indicó encontrar inconvenientes en el acceso a este derecho. Esto marca una evolución favorable en términos comparativos con la ENMA 2020, reduciéndose en 7 puntos porcentuales la proporción de personas que reconocía entonces dificultades en este terreno. Entre los problemas que subsisten, encabezan el acceso a vacantes escolares. Por su parte, un 19,9% de los/as respondientes manifiesta que alguno de sus hijos/as ha sufrido alguna situación de discriminación por su condición de migrante y/o aspecto físico en la escuela en la Argentina.

La ENMA muestra que el estudio es la segunda razón más escogida como motivo de la migración de las personas extranjeras que viven en la Argentina. Del total de migrantes encuestados, el 24,3% se encuentra actualmente estudiando en la Argentina, siendo el nivel superior el más escogido y las personas oriundas de Brasil, Colombia y Perú, las que presentan mayor porcentaje relativo de adultos que estudian. Del total de respondientes que se encuentran estudiando en la Argentina, el 10,6% afirmó haber enfrentado dificultades para inscribirse.

## SALUD

La ENMA revela una correlación positiva entre la cobertura de salud por obra social de la población migrante y el tiempo de residencia en el país: de un 15,1% de migrantes que acceden a obra social entre el grupo que arribó en los últimos 5 años, se pasa a 33,8% entre quienes llegaron hace más de 10 años. En contrapartida, la cobertura de salud en el marco del sistema público disminuye a medida que avanza el tiempo de residencia de los encuestados.

El 29% de la población migrante en Argentina manifiesta que ha tenido problemas, al menos alguna vez, para acceder a los servicios públicos de salud. Estos valores presentan una ligera evolución positiva respecto de los que arrojó la ENMA 2020, en el marco de la cual un 33% de la población había contestado afirmativamente a esta pregunta. A su vez, un 8% de los encuestados indica que aún no se ha atendido en el sistema sanitario local. Dentro del grupo

de personas que encuentran problemas, la dificultad señalada con mayor repitencia es la de acceso a turnos.

## SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Del análisis de la situación ocupacional de la población migrante se desprende que más de la mitad de las personas encuestadas se encuentra trabajando, ya sea por cuenta propia (27%) o con una remuneración fija en relación de dependencia (26,9%). Destaca, también, que el 13,3% se encuentra jubilado, el 15,9% realiza changas o trabajos esporádicos, mientras que el 8,6% se encuentra desempleado (buscando trabajo). Es preciso mencionar, finalmente, que un 5,8% de las personas respondió que se encuentra estudiando.

Respecto de la situación ocupacional por género, se confirman las tendencias observadas en la ENMA (2020). La situación ocupacional de las mujeres migrantes es más precaria que la de los varones: mientras que entre estos últimos se observa una mayor propensión al trabajo por cuenta propia y al trabajo con remuneración fija, entre las mujeres se observa una mayor incidencia del desempleo (12% y 4,7% entre los varones), así como de las categorías “estudiante” y “jubilado o retirado”.

Entre los principales problemas encontrados para acceder al trabajo entre la población migrante destacan el reconocimiento y convalidación de títulos profesionales, la discriminación y la xenofobia, la falta de DNI y el factor etario.

## HÁBITAT Y VIVIENDA

La ENMA corrobora los datos de las fuentes oficiales (EPH y Censo) acerca de las condiciones de vivienda de las personas migrantes. Si bien el 63,5% indicó vivir en barrios con trazado urbano, el 23,9% reside en barrios populares, villas o asentamientos. Proporciones especialmente relevantes de esta última categoría se observaron entre los paraguayos (el 44,9%), los bolivianos (39%) y los peruanos (33%).

Respecto del tipo de vivienda, según el Censo 2022, las personas migrantes tienen menor propensión a vivir en casas (57,7%) que los nacionales (76,8%). Como contracara, en el caso de los departamentos, la proporción de población migrante supera (26,4%) a la de la población total (19,5%), al tiempo que resulta notable la incidencia de las piezas de inquilinato u hotel (11,2% entre migrantes vs. 1,2% de la media nacional).

Los principales problemas relevados por la ENMA 2023 en materia de acceso a la vivienda refieren a los aumentos y onerosos precios de los alquileres (42,6%), la imposibilidad de acceder a créditos o facilidades para comprar una vivienda (34,8%) y las dificultades para cumplir con ciertos requisitos (32,7%), como la presentación de garantías y recibos de sueldo. Estas dificultades se ven agravadas los primeros años de residencia en el país: entre quienes tienen menos de 5 años de residencia el 82,2% alquila, el 47,9% de manera formal y el 34,3% informal.

## DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIAS

El 47% de las personas migrantes en la Argentina ha experimentado discriminación por su condición de migrante en Argentina al menos alguna vez. Continuando la misma tendencia identificada en 2020, persiste una mayor incidencia de la discriminación entre quienes señalaron tener ascendencia afro (72%) o indígena (60,2%).

Respecto de los escenarios en los cuales se despliegan socialmente situaciones de discriminación, las opciones más escogidas son “en la calle” (43,9%), “en el trabajo” (23,5%), y “en el transporte público” (20%).

Por su parte, el 15% de las personas encuestadas afirmó haber vivenciado, al menos alguna vez, situaciones de violencia por parte de la policía u otra fuerza de seguridad en los últimos dos años. Se reconoce un mayor porcentaje de personas que han experimentado situaciones de este tipo entre los grupos jóvenes, de género masculino, y afrodescendientes. Finalmente, un 18,6% de las mujeres migrantes encuestadas confirmó haber sufrido situaciones de violencia de género.

## PARTICIPACIÓN SOCIO-COMUNITARIA Y POLÍTICA

Los resultados de la ENMA 2023 revelan que uno de cada cuatro migrantes (25,8%) en la Argentina participa de alguna organización (social, partidaria, comunitaria), lo que marca una diferencia respecto de los resultados de la ENMA 2020, en la que el 40% de las personas migrantes respondió afirmativamente a esta pregunta. Respecto del tipo de organización en la que participan, destacan las organizaciones de migrantes (33,3%) y barriales o comunitarias (32,8%), y los movimientos sociales (28,2%).

En cuanto a la dimensión político-electoral, el 41,4% de las personas encuestadas informó haber participado en las últimas elecciones de autoridades provinciales y/o locales en la Argentina, al tiempo que el 37,7% participó, al menos alguna vez, en la elección de autoridades en su país de origen a través del voto extraterritorial.